

Tomará 3 meses adaptarse a la reforma laboral (El Financiero 11/02/13)

Tomará 3 meses adaptarse a la reforma laboral (El Financiero 11/02/13) Zenyazen Flores Lunes, 11 de febrero de 2013

Rechaza la CROC que se aplique IVA a medicinas y alimentos. A los empresarios y sindicatos les tomará al menos el primer trimestre para adaptarse a los nuevos lineamientos de la reforma laboral, mientras que el impacto positivo en la generación de nuevos empleos a partir de la nueva Ley Federal del Trabajo (LFT) vendrá en el tercer trimestre, estimó Isaías González. El secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) comentó que esa central está en desacuerdo en que, ante una eventual reforma fiscal, se pretende aplicar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a medicinas y alimentos, pues agudizaría la pobreza. "Lo conveniente es que se acaben las exenciones de impuestos a quienes actualmente tienen esos beneficios, como sucede con grandes empresas." Desconocimiento A pesar de que han pasado dos meses desde que entraron en vigor las más de 300 modificaciones a artículos de la LFT, todavía "hay muchos empresarios y organizaciones sindicales que no saben en qué consiste la reforma laboral".

Entrevistado el pasado viernes luego de una reunión que tuvo con el Comité Ejecutivo Nacional de la CROC, el también senador priista admitió que los sindicatos "apenas nos estamos adecuando. Calculamos que nos tomará por lo menos el primer trimestre del año; ya después de ese tiempo esperamos que se comiencen a ver los resultados de la reforma".

Al igual que el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida, estimó que hacia el tercer trimestre se comenzarán a ver los primeros efectos positivos de la reforma en la creación de empleos, y calculó que al cierre del año se estarían generando un millón de plazas. Para concretar la mejora en el bolsillo de los trabajadores, la CROC dará continuidad a acuerdos de productividad que representen para ellos un ingreso económico adicional a su salario y, en consecuencia, una oportunidad para mejorar salud, vivienda, educación básica y certificación laboral.